

LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES



AÑO II

DIRECTOR,
D. EDUARDO PORTALES.

Domingo 17 de Febrero de 1878

ADMINISTRADOR,
D. RAMON BARRACHINA.

NUM. 169

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes, 3 rs. Tres meses, 10 rs. —Fuera:
Tres meses, 18 rs. Seis meses, 33 rs. Un año, 64 rs.
No se sirve ninguna suscripción si antes no se abona su
importe. El pago es adelantado.

Toda suscripción que no se renueva en tiempo hábil, dejará de ser servida, y al efecto se avisará.
A los suscriptores: anuncios en la cuarta plana, á 5 centimos de peseta línea. Remitidos á precios
convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 centimos.
A los no suscriptores: á 10 centimos de peseta línea de anuncios; á 25 centimos la de comunicados, y
á 3 pesetas 50 cént. las defunciones y aniversarios.
Se publica todos los días menos los lunes y días siguientes á fiestas mayores.

PUNTO DE SUSCRICION

En la administración de este diario, Zapateros 18, donde
debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y
librería, en la de Jose Arriengot, en la de Rovira Hermanos
y en la de Venancio Soto, en esta capital.

CONFLICTOS ECONOMICOS

Los periódicos ministeriales se preocupan gravemente con la cuestión financiera, previendo sin duda que puede ser el obstáculo invencible, donde se estrelle la omnipotencia del señor Cánovas, y de todos sus allegados y protegidos.

Siguiendo en su propósito, de atribuir á otras situaciones la responsabilidad de los hechos que ha producido el malestar que se advierte, nos hablan de las administraciones que *vertiginosamente* se han sucedido, durante medio siglo, acusándolas de haber colocado la riqueza y el crédito de la patria, en el estado mas deplorable y alarmante.

Creemos que es mas antiguo, el origen de nuestra pobreza, de nuestro aniquilamiento; pero debemos manifestar, á fuer de imparciales, que no ha sido la situación actual la que menos ha contribuido, en los tres años que lleva de mando, con sus despilfarros y con sus desaciertos, á exacerbar el mal, agotando la riqueza del país, en todas sus manifestaciones.

Cuando se encargó de las riendas del Estado, encontró las cajas exhaustas, agotados todos los recursos, y consumido el crédito, con las exigencias de una deuda flotante intolerable.

Concluida la guerra civil, debió inspirarse el criterio del gobierno, en la economía mas severa, suprimiendo servicios inútiles, dependencias perjudiciales, y disminuyendo el estado mayor del ejército, que aun mantiene su antigua organización en divisiones, brigadas y mandos innecesarios, como si tuviéramos en frente un enemigo poderoso que exigiese toda nuestra vigilancia y toda nuestra resistencia.

El período, ya largo por desgracia, del mando ejercido por el señor Cánovas, se ha distinguido especialmente, por la inconsideración y la imprudencia con que se han aumentado los ingresos, forzando todos los resortes de la máquina económica.

Las aduanas, la renta de correos, la contribución territorial y la industrial, han sufrido injustificados aumentos.

Por de pronto, la reforma de los aranceles, ha producido enérgicas reclamaciones, y su consecuencia mas inmediata ha sido paralizar ó dificultar, cuando menos, el comercio de importación y de exportación, quedando nuestros géneros estancados, sin salida, en perjuicio de derechos creados y de intereses respetables.

La contribución industrial ha experimentado una alteración tan brusca como inexplicable.

Las comisiones comprobadoras, se han extendido por el país como una plaga devastadora, mas perjudicial y mas temible, que el oidium y el filloxera *astratrix*, porque con sus procedimientos inquisitoriales y absurdos, han venido á decretar la ruina y la desaparición de las pequeñas industrias y del tráfico al pormenor.

La adquisición de las primeras materias, para la fabricación, ha convertido á los especuladores, en comer-

cientes al por mayor por cuenta propia y ajena, en géneros del país y extranjeros; todos los dependientes ó hijos adultos de una casa cualquiera, se han trasformado en otros tantos industriales, con matrículas separadas, y hasta los pobres cosecheros han adquirido la consideración de negociantes, porque se ha encontrado en sus casas, granos y géneros producidos por sus campos.

De esta manera, el señor ministro de hacienda, sin moverse de su despacho, sin dejar la silla curul de su investidura, ha conseguido aumentar la matrícula de industria y de comercio, de un modo fabuloso, pudiendo presentarse á las cortes con los gloriosos recuerdos de una campaña tan fecunda en resultados, como desastrosa, por los efectos tan deplorables que ha de producir en el país.

¿Y las comisiones comprobadoras? ¡Oh! Esas entidades económicas, son dignas del mayor elogio, porque con sus facilísimos trabajos, han conseguido arruinar á miles de familias, consiguiendo en sus denuncias productos imaginarios que no se han de realizar nunca, pero que no por eso han de ser menos lamentables y menos ruinosos.

Por de pronto, y sujetándose como es consiguiente los centros oficiales, á las demostraciones de sus delegados, han reformado todas las cuotas, presentándose los cobradores con los recibos falomarios, á realizar el importe de los trimestres nuevamente reformados, que ningún contribuyente ha de pagar.

¿Y cómo ha de evitarse esta insolvencia, si la mayor parte de los agobiados contribuyentes no podían reunirse, realizando todo su capital, el importe de un trimestre?

Y sin embargo, la precipitación y el error con que está procediendo el fisco, los abusos que se han cometido, los absurdos que se han sancionado, serian muy fáciles de demostrar, si los interesados tuvieran los medios y el tiempo necesarios para hacer sus justificaciones.

Pero como la Hacienda principia por imponer sus resoluciones, como las realiza sin consideraciones ni miramientos de ninguna clase, como los ejecutores, empleando los procedimientos de un apremio irresistible, aumentan la deuda, consumando la ruina del pobre contribuyente, la defensa de éste se hace casi imposible, ó cuando menos inútil en la mayor parte de los casos, porque han de principiar por retirar los recibos, si quieren ser atendidos.

Y despues de todo esto, sus reclamaciones fracasan casi siempre, por fundadas que sean, porque el criterio de la hacienda prevalece en la mayoría de los casos, y las pruebas del interesado, por claras y evidentes que sean, no producen nunca el convencimiento de la administración.

Por eso es verdad lo que dice un diario ministerial, cuando asegura, que se trata de la suerte de un pueblo desgraciado, cuyos venteros de tributación, en su mayor número se agotan: cuyas atenciones son ya poco menos que imposible cumplir de una manera fácil y normal, cuyas obli-

gaciones permanentes asustan, cuya deuda flotante espanta.

Descripción tan exacta, hecha por un periódico de la situación, no admite réplica, ni necesita explicaciones.

Los hombres que nos gobiernan han contribuido con sus disposiciones y con sus errores, á aumentar el mal, casi incurable, que nos aflige.

Los recursos presupuestados no han alcanzado, ni con mucho, para cubrir las atenciones previstas, y ha sido preciso acudir á los anticipos, pignoraciones y negociaciones del Tesoro, que han de aumentar de una manera considerable y abrumadora, la cifra de los gastos y de los ingresos, en el próximo ejercicio.

Por eso ahora, como siempre, se nos advierte que es preciso que nos resolvamos á pedir ingresos y autorizar gastos, para que la nivelación de los presupuestos sea verdad.

¿Y cuando acabamos de pedir nuevos sacrificios á los contribuyentes, cuando cesaremos de buscar nuevos recursos, haciendo la cuenta del traspaso, que á nadie paga, á pesar de arruinar su patrimonio, y de contraer deudas que no puede ó no quiere solventar?

¿Se cree humanamente posible seguir por el camino emprendido, sin encontrar la bancarota y la ruina del país?

¿No es de imprescindible necesidad, invertir el orden en la discusión de los presupuestos, votando primero el de ingresos, en el cual deben inclinarse todos los que se puedan realizar, sin anular los *veneros de tributación para sostener atenciones que son ya poco menos que imposibles de cumplir?*

¿No será lógico, despues de esto, decretar los gastos, sujetándolos al importe de los ingresos?

¿No será lógico y digno vivir modestamente, y aun con pobreza, reduciendo los gastos, tanto como sea necesario, para igualarlos á las rentas de que podemos disponer?

No se ha de atender solo á lo presente, decimos nosotros también; meoester es que contengamos la disipación de la fortuna, que corresponde á todos los tiempos; pero esto no puede conseguirse, si se gasta mas de lo que se recauda, y si se sacrifican sin consideración alguna, los *veneros* de la tributación.

No pretendemos, no, como supone el *Diario de Castellón*, atribuir al gobierno los rigores de la atmósfera despiadada que aniquila nuestros campos, con su obstinada sequía; le atribuímos el estado de pobreza y de decadencia en que vivimos, por sus errores económicos, por sus despilfarros, por las insostenibles cargas con que nos abruma.

La atmósfera política, económica y administrativa que nos rodea, nos asfixia y nos destruye, y sus irregularidades y su funesta influencia, en todos los actos de nuestra vida civil, es lo que nosotros atribuímos á la situación egoísta y perturbadora que nos domina, impidiendo el desenvolvimiento de las mejoras que debían facilitar el logro de nuestras legítimas aspiraciones, y el bienestar que es su consecuencia.

En esa atmósfera, por deletérea y mortífera que sea, *vivimus, movemur, el sumus*.

¿Estrañará el colega ministerial, que encaminemos todos los esfuerzos de nuestra actividad y de nuestros propósitos á sanarla ó á librarnos de su pernicioso influjo?

Tomamos de un libro que M. Louis Tosto ha publicado recientemente en Francia, con el título de *Preface aux conclave*, algunos datos sobre los cardenales que, segun las noticias telegráficas, están más indicados para suceder á Pio IX:

«El CARDENAL DI PIETRO nació en Roma en 1806. Siempre ha sido diplomático. Preconizado arzobispo de Berito, le enviaron de nuncio á la corte de Fernando II, rey de las dos Sicilias, donde supo captarse todas las simpatías, pasando despues con el mismo carácter á Lisboa, en cuya corte siguió laboriosas negociaciones para llevar á cabo un concordato, en el que obtuvo ventajas sumamente importantes para la iglesia, en los dominios portugueses de la India. Sin embargo, á monseñor di Pietro le gustaba el lujo y la representación; pero no teniendo grandes medios de fortuna, se llenaba de deudas. Queriendo el cardinal Antonelli poner fin á una vida tan ostentosa, le llamó á Roma para que recibiese el capelo.

Rivalizaba con los grandes de la corte de Pedro V, y pretendía superar á todos, en un país donde el fausto y la etiqueta ejercían un imperio soberano. Para obligarle á abandonar á Portugal, Pio IX le nombró cardenal y le reservó *in pecto*. Volvió á Roma pobre y lleno de deudas, pero esto no impidió que á su llegada hiciese donación á la iglesia de san Juan Ante-Portam-Latinum, su título de ordenación, de una magnífica urna dorada de gran valor para que guardase las cadenas de san Juan evangelista. El cardinal di Pietro es de un exterior agradable y sumamente afable. Dicon que es liberal en política; pero es lo cierto que lo es en caridad y en gastos. Su carácter original le permite una multitud de contrastes: tal como verle absorto en los negocios de sus feligreses, á quienes si mpre da un consejo recto y elevado. Otras veces se presenta y encuentran á su eminencia en la cocina. Con un delantal á la cintura confecciona un frito á la romana ó adereza un queso parmesano, ó unos macarrones á la napolitana. Edifica mucho; en todas partes tiene *villas* en construcción. Aunque es de noble origen, tiene parientes pobres y el los sostiene: siempre tiene deudas. Pero aunque tuviera millones seria lo mismo; daría monedas de oro en vez de monedas de plata. Es obispo de Porto y san Rufino, y subdecano del sacro colegio. Pertenece al orden de obispos.

EL CARDENAL MORICINI nació en Roma, en 1805. Su padre era médico. Su exterior es el de una ruina venerable. Hace pocos años le tenían algunos por el sucesor probable de Pio IX. Hoy está casi ciego. Un ataque de parálisis ha hecho su palabra difícil, y apenas inteligible, y ha privado de fuerza á su voz, pero su cabeza es imponente y su semblante augusto. Cuando anda le sostienen dos sacerdotes. Los trabajos científicos y literarios, y los cuidados de su ministerio han gastado su vida, que ha sido verdaderamente grande. Ha dado pruebas de valor en todos los cargos que ha desempeñado. En 1837, durante el cólera en Roma, expuso su vida; y Gregorio XVI hizo acentar en su honor una medalla de oro.

En 1848 fue el último de los ministros eclesiásticos de Pio IX que dió su dimisión. En 1860 y 1864, siendo arzobispo de Jesi, se dejó encerrar en una prison por Victor Manuel, por no faltar á sus deberes pastorales. Ha ocupado muchos cargos: nuncio en Munich, vice-presidente del consejo de estado y algunos otros y, por último, arzobispo de Bologna. Ha escrito algunas

CARAMELOS PECTORALES
Estranjeros y del país, propios para la estación, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

P.M.

0

suge-
onsul-
doce.

N

etas de la

de movi-

sin él.

de peluca
s, moñas,
ad cuando

ncerse del
, capaces

obras, de las cuales la más notable es una titulada *Degli Instituti di carità per le sussistenza e l'educazione dei poveri e dei prigionieri in Roma*. Es obispo de Albano y secretario de las memorias. Es del orden de Obispos.

El **CARDEXAL PEDI** nació en Carpineto en 1810. Es uno de los personajes más importantes del sacro colegio, por su sabiduría, su carácter, su energía, sus virtudes y sus servicios. Reune, en una justa medida, la dulzura apostólica y la severidad administrativa. Se hace amar y temer.

Es alto y delgado como un areta. Su cabeza es notable por su expresión de inteligencia. Las líneas de su rostro son firmes, energícas, algo angulosas. La voz es sonora y brillante cuando pronuncia un discurso; ligeramente gangosa cuando habla familiarmente. En las relaciones de la vida privada es sencillo, afectuoso, agradable, lleno de *esprit*. En las ceremonias, con la púrpura ó con los ornamentos episcopales, aparece grave, austero, majestuoso; parece que se penetra de la grandeza de su ministerio. Aunque parece afecion, esto es natural en él; es como la expresión de su naturaleza patricia.

Enviado á Benevento como delegado, limpió esta provincia de bandidos, y desempeñando el mismo cargo en Spoleto y en Perugia, dió pruebas de igual energía. En la última de estas villas, durante su administración, llegaron á estar vacías las prisiones. Nunció en Bruselas, mereció que Leopoldo II pidiera para él el capelo de Gregorio XVI. Esto lo concedió, reservándose *in pectus*, y le confirió la diócesis de Perugia.

El cardenal Antonelli le tuvo encadenado y alejado de Roma, porque tenía en él un rival.

Ha atravesado tiempos difíciles, y se ha mostrado siempre igual; hombre de gran doctrina católica y gran sentido político, ha fundado para sus sacerdotes una academia de santo Tomás y preside sus discusiones teológicas. Tiene una cultura muy variada, y es poeta en sus ratos de ocio. Enfrente de los sábitos, los prefectos, las autoridades de Italia, ha adoptado una actitud superior á los partidos.

Desde hace mucho tiempo se lo considera como *papabile*; pero el haberle nombrado Camarlenge, quizá le haya quitado algunas probabilidades de ser papa. Es del orden de presbíteros.

El **CARDEXAL SIMONI** nació en Paliano en 1816. No fue educado sobre las rodillas de una duquesa. Su padre era mayordomo de la casa Colonna.

Empleado en la secretaría de negocios de Estado eclesiástico-extraordinario; auditor de la nunciatura de Madrid, secretario de la congregación especial del rito oriental y de la de *propaganda fide*, nuncio en Madrid, cardenal.

El cardenal Simoni no se parece en nada al cardenal Antonelli, su predecesor en la secretaría de Estado; se podía decir que tiene todas las virtudes y toda la austeridad contrarias á los defectos de este y á sus debilidades. La crónica cuenta que lleva un cilicio y que es de la madera de que Dios hace los santos. La elegancia en las foráneas está sustituida por la sencillez, por la franqueza y la cortesa romana. Escucha mucho y habla poco. Sus discursos están llenos de prudencia y moderación. En la intimidad revela una vasta erudición. Se expresa en latin con notable elegancia. No ha ahorrado una fortuna, porque ha dado siempre lo que ganaba. Perteneció al orden de presbíteros.

CRONICA POLITICA

El día 13 por la noche descubrió el señor Sagasta en el teatro real un petardo con la mecha encendida; faltábase únicamente como una pulgada de mecha para estallar. El señor Sagasta mandó á un agente de policía que lo apagara y recibió muchas felicitaciones.

Los diputados centralistas votarán mañana al señor Sagasta para la presidencia del congreso, é igualmente todas las oposiciones.

En el caso probable de que el 16 se presente en la cámara el señor Posada Herrera, todos le votarán. Espérase con bastante fundamento que llegará el tiempo oportuno.

Se ha celebrado la apertura de las cortes con la solemnidad de costumbre.

CRONICA ESTRANJERA

GUERRA DE ORIENTE.

Parece ya indudable que los rusos y los

ingleses, estos por mar y aquellos por tierra, avanzan con igual prisa sobre Constantinopla, disputándose la delantera. De la escuadra inglesa se sabe que entró ayer en el mar de Mármara, y que continuaba su marcha hacia el Bósforo; de la vanguardia rusa no hay noticia ninguna; porque como los rusos son gente que lleva sus cosas en el mayor silencio, y les interesa acabarlos sin que se aperciba nadie de que los han comenzado, suelen advertir del movimiento de sus ejércitos cuando está ya conseguido el fin con que se movieron.

El almirante Horaby, que manda la escuadra de Feika, tiene á su disposición seis ú ocho de los mejores buques de Inglaterra, y hasta veinticinco entre Grorbetas, avisos y transportes. El total de las tripulaciones no pasará de 7.000 hombres.

Las fuerzas que los rusos mueven hacia Constantinopla, no son tambien desconocidas. Un periódico de Londres dice que doce batallones; pero este cálculo no puede referirse mas que á la division de vanguardia, y harto evidente es que no intentarán los rusos con doce batallones la ocupacion de Constantinopla.

Igual silencio observa el telégrafo en lo que toca al papel y actitud de Turquía frente á los dos gobiernos que, con apariencias de amistad, amenazan su capital. A la hora presente, ignoramos si la escuadra inglesa ha franqueado los Dardanelos con permiso del sultán, ó ocasionando una protesta, y si el ejército ruso encontrará abiertas las puertas de Constantinopla, ó tendrá que forzarlas en son de guerra.

Pero al cabo ésta no sería una cuestion de importancia; habiendo decidido propósito de llegar; lo de menos es el consentimiento de Turquía, sin el cual pudieran pasarse muy bien los rusos y los ingleses. Lo grave está en el encuentro de los dos grandes rivales europeos; porque despues de haber llegado ambos á Constantinopla, ninguno de los dos querrá retirarse ante el otro.

Se dice que los rusos no deseaban mas que la ocupacion nominal, una especie de paseo militar, como el que en 1877 dieron los alemanes por las calles de París; no hay motivo para negarlo; pueden haberse reducido á eso, en efecto, las aspiraciones de la diplomacia moscovita acaso se reservaba la satisfacion de seme ante á seo para el día de la paz definitiva; pero la verdad es que ahora, anclada la escuadra inglesa á la vista de Constantinopla, el gobierno de san Petersburgo no debe consentir que su ejército salga de allí, sino al mismo tiempo que las naves del almirante Horaby.

En realidad, sería inocente creer que Inglaterra mueve su escuadra de Besika para proteger la vida de los cristianos, no amenazada de ningún peligro desde el momento en que se firmó el armisticio y suspendieron los rusos la hostilidad contra Rusia, y pudiera decirse que para dirigirle una amenaza. Si el motivo cierto de esta medida fuera el que se alega diplomáticamente, y no hubiese en todo esto mas que un puro sentimiento de humanidad, se habria recogido para proteger á los cristianos que residen en Constantinopla el pabellon de cualquier otro país.

Seguramente que los rusos no hubieran dejado sus líneas de la Tracia por la llegada al Bósforo de una escuadra italiana, ó francesa, y que tampoco hubiera sido difícil poner de acuerdo á todos los gobiernos neutrales sobre esta manifestacion del poder y del protest-rato europeo. Había en todo caso el recurso de encomendar esta representación á un país de segundo orden, que no hubiera negado sus buques para una misión puramente humanitaria.

Dados estos antecedentes, Rusia puede pretender el paso á Constantinopla como un derecho de legitima defensa, bastándole para cubrirse de la nota de desleal haber anunciado el armisticio con tres días de anticipacion, único requisito que el armisticio exige á cualquiera de los beligerantes que desee reanudar las hostilidades.

Pero de esto pueden originar rse, y quizá se van á originar muy pronto, peligros gravísimos para la paz europea.

Desde el momento en que se ha tocado á las relaciones de la cuestion de Oriente con la política occidental, surgen amenazas multitud de conflictos que parecían dormír por implícito acuerdo de las grandes naciones de Europa, y multitud de problemas que las guerras y trastornos de los últimos años han ido planteando, ó tocando superficialmente sin procurar su solucion.

Diez buques acorazados de la marina inglesa, franquearon los Dardanelos, estacionándose dos de ellos delante de Gallipoli.

Los rusos ocuparán amigablemente á Pera (barrio de Constantinopla).

El sultán de Turquía ha rogado á la reina Victoria de Inglaterra que renunciase al proyecto de mandar una escuadra inglesa á Constantinopla.

Se cree que la reina ha contestado que le era imposible acceder á la peticion del sultán, añadiéndole que la entrada de la escuadra inglesa en Constantinopla tiene un objeto pacífico.

Los gobiernos de Austria é Italia piden que se permita á sus escuadras la entrada en el Bósforo para proteger á los súbditos de sus naciones.

Se anuncia para muy pronto la reunion de un gran consejo militar en Viena.

El periódico el *Standard* publica un violento artículo contra Rusia, diciendo que Inglaterra no tiene mas remedio que ebrar, y que, en caso necesario, si le faltan aliados, deben bastarle sus propias fuerzas.

Rusia continúa concentrando á lo largo de las costas del Báltico fuerzas numerosas, que se evalúan en 200.000 hombres.

Escriben de Roma que el cardenal Simoni sostenia la necesidad de fomentar la alianza entre Francia é Inglaterra.

RECUERDO DE NOTICIAS

Con la serenidad y pompa propias del caso, se celebraron ayer en nuestra iglesia mayor los funerales de su santidad,

En el centro de la nave se levantaba un catafalco de tres órdenes iluminado convenientemente, en cuya cúspide y frontispicio de último cuerpo, distinguíanse los atributos propios de la dignidad pontificia.

Despues de haberse cantado por el coro un nocturno y laudes de difuntos, comenzó la misa oficiada por el señor cura de la parroquia, asistiéndole los señores demoros del reverendo clero. La capilla ejecutó con acierto la sentimental y nunca bien ponderada composicion del maestro Esliava.

La asistencia fué numerosa, así de autoridades como de particulares, terminando tan piadoso acto con solemnes responsos cantados por el clero de la ciudad en derredor del túmulo. Digno es de este sagrado recuerdo el inmortal pontífice que tan gloriosamente ha ocupado la silla de san Pedro.

Signe el tiempo nublado, siendo bastante densas las nieblas que se observaron en la tarde y noche del jueves; pero las lluvias lejos, muy lejos de nosotros, sin que se adviertan señales de próximas lluvias, cuánto nos alegraríamos de equivocarnos!

Sabemos de una manera positiva que ha sido repuesto en el empleo de comisario de guerra de esta capital, que anteriormente desempeñaba, don Antonio del Pozo.

Nuestro particular amigo don Manuel Blas ha sido nombrado juez de primera instancia de Rubielos.

Celebramos el ascenso que ha obtenido este funcionario, cuyo celo, rectitud é independencia en el ejercicio de los cargos del orden fiscal que ha desempeñado, son una garantía de su justificacion y de su inteligencia.

Los datos que ayer publicó el *Diario de Castellón*, referentes al censo, no tienen carácter oficial alguno, segun se nos participa por persona autorizada.

Aquellas cifras eran un cálculo meramente aproximado de los habitantes de

Castellón, aunque lo que allí se llamaba población de derecho no era ni con mucho esta población; sino únicamente los habitantes ausentes. Es muy distinta una cosa de otra; pues por población de derecho se entienden todos, ausentes y presentes, sin exceptuar más que á los transeúntes. De manera que si la cifra de población de hecho es 23.141, la de derecho debe ser, no 2.726 como se supone, sino mucho mayor y con escasa diferencia igual á la de 23.867 que es esta como total.

Dice nuestro colega el *Diario de Castellón*:

Nuestro respetable y particular amigo don Vicente Ruiz y Vila, presidente de la excelentísima diputacion provincial, ex-diputado á cortes, y ex-senador del reino, ha sido nombrado caballero gran cruz de la americana orden de Isabel la Católica.

Felicítamos á nuestro amigo por tan honorífica como merecida distincion.

Nosotros tambien, desde la difícil situacion en que este gobierno coloca á la prensa no ministerial, mandamos á nuestro compatriota y amigo particular don Vicente Ruiz Vila nuestra felicitacion, que la debe considerar por la espresada causa tan sincera como es espontánea.

No es nuestro ánimo analizar las razones en que el gobierno de S. M. pueda haber fundado la especial distincion con que ha honrado al presidente de la excelentísima diputacion provincial, pero si debemos manifestar á los que intentasen hacerlo, que en política los hombres superiores lo son por su grandeza de alma, de inteligencia ó de corazon; de ahí el que á las veces conciban aspiraciones irrealizables, incurran en grandes errores ó cometan grandes faltas.

Hemos visto con gusto que algunos peones municipales se entretienen en la poda del arbolado de las plazas de esta capital. Ya que de los árboles nos ocupamos, volvemos á insistir en lo que dias pasados dijimos al municipio, referente á la plantacion de los que faltan en algunos sitios; que se proceda á esto cuanto antes, ó célebransen las fosas que hace dias se abrieron en donde aquellos han de colocarse, pues se nos han contado una porcion de accidentes desagradables, ocurridos á personas que inadverdaderamente han caido en ellas.

Lector, si quieres vivir largo tiempo limita tu apetito.

Si no tienes médico, aunque eso no es fácil porque aquí abunda, voy á nombrarte tres:

Jovialidad, dieta, reposo; obedece sus leyes.

EL CAPITAN BOYTON
Gorrovillas 9 febrero 1878.

Señor director de *El Imparcial*.
Muy señor mío: Ayer á las nueve próximamente se supo con certeza la llegada del célebre capitán Boyton á las Barcas de Alconetar y su travesía por esta jurisdiccion. Hoy, desde las primeras horas de la mañana, unas 4.000 personas de esta villa se apostaron en aquel sitio y en los molinos próximos á ésta para ver al intrépido nadador y saludarle.

El gobernador civil de la provincia, el alcalde de ésta y la mayor parte de los individuos del ayuntamiento le aguardaban en las Barcas, donde llegó á las nueve de la mañana.

En los paradore almerzó con las autoridades, saliendo despues al balcon para manifestar al numero público que le había saludado y vitoreado con inusitado entusiasmo, su agradecimiento por la recepcion y las muestras de simpatia de que había sido objeto. Cerca de mediodía se arrojó al agua en las presas próximas y fué recibido con aplauso y bravos entusiastas por el gentío que le esperaba en las Aceñas de los Herederos y puerto de la Suria.

En dos lanchas se acercaron á él el juez de primera instancia, el promotor fiscal y el registrador de la pro,

doie este último. con que lo salude la feliz terminacion

Saludando al Boyton la presa desaparece entre por la impetuosa serenidad que posecaba las mansas a de la presa.

Hay noticias de Acebuche, y para con ansiedad formidable angustiable fuerza corren Tajo entre recuas un lecho de piedras bertas por las agsimo obstáculo, Lisboa.

Abrijo la seguridad capitán se confirmó idea de que ni la Tajo son inhospitant atrasados como sido objeto de las tusiastas y de los ceros.

Señor director Alcár

Muy señor mío: mañana, llegué a recibido por el quien me había puerzo, del que tu El gobernador, que ble *gentleman*, me Gitano es un pa aconsejó que no lo Me dijo tambien Cáceres opinaba pasar aquel salto salvo: *impossible*

Esperé para esto la tarde próximamente una ferviente oración, atravesándole y al extremo fatigado, lidad me dió una vándome á su casa, tremo agasajado. de hoy, porque se once dias que salí muchísimo. Esperé tes del domingo próximos.

Agradeciendo, Lisboa 14.—Un chado en Castel O pitán Boyton pase Villavieja Roldán.

RECUERDO DE NOTICIAS

Efemérides de la de
Día 17 de febrero mandados por el Valles se Zapodera plaza era gobernada. Día de 18 de febrero I hace donacion de ríol con sus alquiler Gimén Perez de Arca 1604.—Felipe III consejo de Castellón de oficiales por me reducea el número 1611.—Se bendic de las santas en el

DIARIO

Dominica de Sep

SANTOS DE HOY.—santa Beatriz.

CUARENTA HORAS cuatro y media de platina y tri-agio.

En la parroquia de comunicacion la Minerva. A las 1 sermon, por don Ju tero, verificándose

dole este último, en francés, la satisfacción con que lo saludaban y hacían votos por la feliz terminación de su viaje.

Saludando al público salvó el capitán Boyton la presa de los Herederos, viéndole desaparecer entre la espuma, arrastrado por la impetuosa corriente, con la misma serenidad que pocos momentos antes surcaba las mansas aguas de la parte superior de la presa.

Hay noticias de su llegada á las Barcas de Acebuche, y la población entera le espera con ansiedad en el Salto del Gitano, formidable angostura donde con irresistible fuerza corren encajonadas las aguas del Tajo entre rocas, para despeñarse sobre un lecho de piedras enormes, apenas cubiertas por las aguas. salvado este gravísimo obstáculo, no hay otro alguno hasta Lisboa.

Abrijo la seguridad de que el intrépido capitán se confirmará cada vez más en la idea de que ni las comarcas ribereñas del Tajo son inhospitalarias, ni sus habitantes tan atrasados como le habían referido, pues por todas partes, y aquí en especial, ha sido objeto de las manifestaciones más entusiasmadas y de los ofrecimientos más sinceros.

Soy de usted, etc.—P. L. C.

Alcántara 10 febrero 1878.

Señor director de *El Imparcial*.

Muy señor mío: Ayer, á las nueve de la mañana, llegué á Garrovillas, donde fui recibido por el gobernador de Cáceres, quien me había preparado un excelente almuerzo, del que tenía bastante necesidad. El gobernador, que es un excelente y amable gentleman, me informó que el Salto del Gitano es un paso peligrosísimo, y me aconsejó que no le atravesara hoy.

Me dijo también que el ingeniero jefe de Cáceres opinaba que me sería imposible pasar aquel salto saliendo de él sano y salvo: *impossible lo pass it with safety*. Esperé para ello hasta ayer á las seis de la tarde próximamente, y preparado con una ferviente oración, me dirigí al salto, atravesándole y legando aquí á las diez en extremo fatigado. El alcalde de esta localidad me dió una calorosa bienvenida, llevándome á su casa, en la que estoy en extremo agasajado. Permaneceré aquí el día de hoy, porque estoy algo fatigado. Hace once días que salí de Toledo y he sufrido muchísimo. Espero hallarme en Lisboa antes del domingo próximo; me faltan 600 kilómetros.

Agradeciendo, etc.—Boyton.

Lisboa 14.—Un despacho telegráfico, fechado en Castel O'Branco, dice que el capitán Boyton pasó ayer por delante de Villavieja Roldan.

RECUERDOS HISTORICOS.

Efemérides de la provincia de Castellon de la Plana.

Día 17 de febrero.—1874.—Los carlistas mandados por Aguirre y don Francisco Valles se apoderaron de Vinaroz de cuya plaza era gobernador el coronel Navarro.

Día de 18 de febrero.—1554.—Don Jaime I hace donación del castillo y villa de Borriol con sus averías y términos á don Gimén Perez de Arenos.

1604.—Felipe III previene á los jurados y consejo de Castellon que para la elección de oficiales por medio de la inalcación reduzca el número de las bolsas.

1611.—Se bendice el ermitorio titulado de las santas en el término de Cabanes.

DIARIO CRISTIANO

Dominica de Septuagésima. Tercera del mes.

SANTOS DE HOY.—San Silverio O. y M. y santa Beatriz.

CUARENTA HORAS en san Miguel de tres á cuatro y media de la tarde con meditación, plática y tri-agio.

En la parroquia mayor á las ocho, misa de comunicacion general por la cofradía de la Minerva. A las nueve la conventual con sermón, por don Juan B. Martorell, presbítero, verificándose luego en torno de la

iglesia la procesion del santísimo sacramento. Por la tarde, terminadas visperas y expuesto S. D. M. se celebrará el solemne ejercicio de santa Teresa de Jesus, por la congregacion de jóvenes devotas de la santa Doctora.

En la Sangre á las ocho, misa de comunión general por la V. O. T. de san Francisco. A las tres, los ejercicios mensuales con rosario y plática, terminando con sorteo de escapularios.

SANTOS DE MAÑANA.—San Simeon O. y M. y santa Gaudelia.

CUARENTA HORAS en la Misericordia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del 16 de febrero de 1878.

Mañana la fuerza franca del servicio, del 2.º batallón del regimiento de Otumba, irá misa á las doce y media de la misma en la iglesia mayor de esta capital, oficiada por el capellán del mismo. La música del regimiento de Burgos tocará en el paseo de costumbre de tres á cinco de la tarde (si el tiempo lo permite).

Servicio de la plaza para el 17 de febrero de 1878.

Parada y principal, Burgos, Jefe de día, el señor comandante de día reerva de caballería de esta capital don Salvador Nebot Negret. Visita de hospital y provisiones, segundo capitan del regimiento de Otumba. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos. La reserva de Castellon.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

BOLEIN COMERCIAL

BOESA DEL DIA 15.

Table with 2 columns: Item description and Price/Value. Includes entries like Renta perpétua interior, Idem id. exterior, Bonos del Tesoro, Subvenciones de P. C., and Cambios sobre Londres.

VARIETADES

LA MUSICA Y LA MEDICINA

En las memorias de la academia de ciencias de Paris, correspondientes á los años de 1707 y 1708, se encuentran una multitud de ejemplos y casos raros, pero ciertos, de enfermedades gravísimas que, despues de haber resistido á todos los tratamientos de la ciencia, han acabado por ceder á la dulce influencia de la música. Treinta años mas tarde, el secretario perpetuo de esta academia, I. J. Bertoni de Mailran, resumiendo nuevos hechos, se expresaba en estos términos: «La curacion de las afecciones espasmódicas y de las fiebres acompañadas de delirio, de las cuales facilitan varios ejemplos estas memorias, se debe á la conexión mecánica ó involuntaria entre el órgano del oido y las consonancias escuchadas en el aire exterior, unidas á la rápida comunicación de las vibraciones de este órgano con el sistema nervioso.»

Antes del conocimiento de esta doctrina y estas curaciones armoniosas, en el siglo V, Marcianus Capella aseguraba que el canto curaba la fiebre; en el II, Galiano ordenaba tocar la flauta sobre las partes doloridas, y quinientos ó seiscientos años antes, Theophrasto y Demócrito empleaban el sonido de aquel instrumento como específico contra las mordeduras de la víbora. Por último, según relacion del mismo Marcianus-Capella, el celebre médico griego Aschapiade combatió la sordera con los vibrantes sonidos de la trompeta, lo cual, dicho sea de paso, hace remontarse próximamente un siglo antes de Jesucristo las primeras curas homeopáticas, ó por lo ménos el *similia similibus curantur* de la doctrina de Hahnemann; porque si en otro tiempo la trompeta fué empleada con éxito contra la sordera, no puede ponerse en duda que los poderosos efectos de la orquestracion de los realistas en música, los cobres, ensordecen tambien los oídos no suficientemente aguerridos contra la sonoridad de ciertas partituras modernas.

Por lo demás, dichas curas son de fecha muy remota, y aquí se puede aplicar el proverbio: *Sobre las cosas antiguas puede decirse impunemente*. Sin embargo, una recién-

te experiencia hecha sobre la melodia, unida á una dulce armonia, ha obtenido maravillosos resultados con los desgraciados pensionistas de un manicomio.

¿Quién sabe si, siguiendo por este camino, es decir, progresando las ciencias, no llegará un día en que solo con asistir á la ópera y oír cantar con suma perfeccion la música italiana se librerá á la humanidad de un sinnúmero de dolencias? Tales resultados dependerán entonces de los empresarios de teatros, cuyas farmacias las surtirán con la contrata de buenos artistas. ¡Dichoso el día aquel en que tales milagros se produzcan!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ALBORADA»

Señor director de LA ALBORADA.

Madrid 15 de febrero de 1878.

La mayoría, envidiosa sin duda de que centralistas y constitucionales se hayan reunido, quisé reunirse tambien, y previo aviso de que el señor Cánovas regularia á y diputados que la imponen, té, habanos y promesas, que es tanto como si les hubiera regalado música, acudieron aquellos á los elegantes salones de la presidencia del consejo de ministros, para gozar de las dulzuras que la providencia y el presupuesto reservan á los ministeriales. Andando por aquellas salas donde imperan los adornos de color de lila ó sentados en aquellos divanes que huelen á pólvora, los fieles é inocentes corderos del roboño que el señor Cánovas apacienta, hablaban de sus esperanzas, se retiró de las que entran á las oposiciones, se preparaban para una campaña que se inaugurará y en la que lucharán con todo el entusiasmo de un estómago agradecido el elogio que el señor Cánovas hizo del partido que dirige, en su discurso del que los asistentes pudieron sacar puntas de... digarros y notar ribetes de nómima.

Hubo lo que hay siempre en las reuniones de la presidencia: protestas de excesiva modestia, juramentos de union y lealtad óternas, peticiones de destinos y recuerdos de promesas, para venir á parar en que debia elegirse presidente del Congreso al señor Ayala.

Para la antevotacion nombrase una comision nominadora que acordó aprobar la siguiente candidatura para la mesa de la cámara popular.

Presidente, señor Ayala. Vice-presidentes, don Francisco Silvela, don Fernando Cos-Gayon y don Jose Moreno Nieto. Secretarios, señores Garrido, Estrada, Ordoñez y cónsul las Abnexas.

La citada candidatura se aprobó por aclamacion. El señor Ayala pronunció un discurso para dar las gracias por la honra que habia merecido.

No hay porque dadas. Y menos las daría si se repitiose el caso de lo que medió en la anterior legislatura con el señor Rico, que siendo el candidato de las oposiciones salió elegido para secretario primero.

Decimos esto porque podria muy bien suceder que á pesar de los juramentos de fidelidad de los diputados de la mayoría, no saliese presidente del congreso el señor Ayala.

Esto es una esperanza; pero lo que sí parece fuera de toda duda, es que centralistas y constitucionales votarán al señor Sagasta para la presidencia del congreso, según á última hora se aseguraba.

Decimos tambien, que á los votos de esas dos agrupaciones se unirán los de los diputados vascongados.

Con que vayan ust des mirando.

Hoy se ha verificado con la solemnidad acostumbrada la apertura de las Cortes. S. M. el Rey ha leído el discurso que á continuación se extracta:

«Se felicita S. M. de la presencia de los representantes del país congregados en cortes.

Hablando de su matrimonio muéstrase agradecido al modo como le acogieron propios y estraños, prometiendo contribuir en union con la reina á la ventura del pueblo español y manifestando su gratitud á los soberanos que le enviaron embajadas extraordinarias.

Duélese del fallecimiento de su santidad

y espera que se hará con independencia en nombramiento de su sucesor.

«Espresa grandes deseos de conservar y estrechar las buenas relaciones que existen entre España y las demas potencias, esperando que desaparezcan pronto las dificultades que hay en las cuestiones arancelarias.»

Felicítase del orden interior que disfruta la patria, alabando la sensatez de las provincias vascongadas que contribuyen á este orden, prestan el contingente militar y satisfacen las cargas tributarias que les corresponden.

Felicítase tambien de que la organizacion del ejército y su disciplina permitan atender á las necesidades del orden interior y asegurar la integridad y defensa de la patria.

Muestra su satisfacción por el estado de la guerra de Cuba, que toca felizmente á su término, esperando que en breve plazo se anunciará la completa pacificacion de la isla.

Promete que el gobierno presentará inmediatamente á las córtes los presupuestos y proyectos de ley sobre la forma y dotacion anual para el pago de la amortizacion de las deudas.

Anuncia tambien la reproduccion de los proyectos de ley sobre la carrera diplomática y consular, faros, reforma de la casacion civil, reforma del código penal y represion de la vagancia.

Tambien serán sometidos á las córtes proyectos de ley sobre instruccion pública, libertad de imprenta, reuniones públicas, autorizacion para procesar á las autoridades y á sus agentes, reforma de la ley de reemplazos y ascensos de la armada.

Termina el discurso de S. M. pidiendo el concurso de las cámaras para felicidad de la patria con las siguientes palabras:

«SEÑORES DIPUTADOS Y SENADORES: La enumeracion de los principales trabajos legislativos á que habreis de consagrar vuestras hábiles deliberaciones, claramente os manifiesta el pensamiento que anima á mi gobierno.»

Asentados sobre sólidas bases el trono constitucional y las libertades públicas; obtenida sobre sus comunes adversarios la más completa victoria; llevada á feliz término la difícil obra de la constitucion del Estado, exige todavia el bienestar moral y material de España que consagreis vuestros inteligentes esfuerzos á desarrollar en una serie de leyes los principios esenciales condensados en el código fundamental. Inspirándose en ellos, urge ya acometer la empresa, si no tan brillante, no en verdad ménos fecunda, de reorganizar la administracion; de ordenar y simplificar los servicios; de introducir prudentes economías; de fomentar las fuentes de produccion; de acrecentar los recursos, y de elevar á la altura que el nombre de España reclama nuestra hacienda y nuestro crédito.

«La opinión pública nos lo exige así imperiosamente; y si la divina providencia favorece nuestros esfuerzos, podremos contar, además de la satisfacción de nuestra propia conciencia, con la gratitud de la patria y con el benévolo juicio de la historia.»

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA FABRA.

París 15.

El «Diario oficial» publica el nombramiento del general Aymard de gobernador militar de París en reemplazo del general Ladmirault, que ha llegado al límite de edad para conseguir su retiro.

Imp. de la viuda de Perales é hijos.

obras, de las cuales la más notable es una titulada *De gli Instituti di carità per le sussistenza e l'educazione dei poveri e dei prigionieri in Roma*. Es obispo de Albano y secretario de las memorias. Es del orden de Obispos.

El CARDENAL Pecci nació en Carpineto en 1810. Es uno de los personajes más importantes del sacerdocio, por su sabiduría, su carácter, su energía, sus virtudes y sus servicios. Reune, en una justa medida, la dulzura apostólica a la severidad administrativa. Se hace amar y temer.

Es alto y delgado como un arcebo. Su cabeza es notable por su expresión de inteligencia. Las líneas de su rostro son firmes, energías, algo angulosas. La voz es sonora y brillante cuando pronuncia un discurso; ligeramente gangosa cuando habla familiarmente. En las relaciones de la vida privada es sencillo, afectuoso, agradable. Heno de *esprit*. En las ceremonias, con la purpura ó con los ornamentos episcopales, aparece grave, austero, majestuoso; parece que se penetra de la grandeza de su ministerio. Aunque parece afección, esto es natural en él: es como la expresión de su naturaleza patricia.

Enviado á Benevento como delegado, limpió esta provincia de bandidos, y desempeñando el mismo cargo en Spoleto y en Perusia, dió pruebas de igual energía. En la última de estas villas, durante su administración, llegaron á estar vacías las prisiones. Nunció en Bruselas, mereció que Leopoldo I pidiera para él el capelo á Gregorio XVI. Este le concedió, reservándose *in pecto*, y le confirió la diócesis de Perusia.

El cardenal Antonelli le tuvo cuidadosamente alejado de Roma, porque tenía en él un rival.

Ha atravesado tiempos difíciles, y se ha mostrado siempre igual; hombre de gran doctrina católica y gran sentido político, ha fundado para sus sacerdotes una academia de santo Tomás y preside sus discusiones teológicas. Tiene una cultura muy variada, y es poeta en sus ratos de ocio. Enfrente de los sádicos, los prefectos, las autoridades de Italia, ha adoptado una actitud superior á los partidos.

Desde hace mucho tiempo se le considera como *papabile*; pero el haberle nombrado Camarlingo, quizá le haya quitado algunas probabilidades de ser papa. Es del orden de presbíteros.

El CARDENAL SIMONI nació en Paliano en 1816. No fue educado sobre las rodillas de una duquesa. Su padre era mayordomo de la casa Colonna.

Empleado en la secretaría de negocios de Estado eclesiástico-extraordinario; auditor de la nunciatura de Madrid, secretario de la congregación especial del rito oriental; y de la de *propaganda fide*, nuncio en Madrid, cardenal.

El cardenal Simoni no se parece en nada al cardenal Antonelli, su predecesor en la secretaría de Estado; se podía decir que tiene todas las virtudes y toda la modestidad contrarias á los defectos de éste y á sus debilidades. La crónica cuenta que lleva un cilicio y que es de la madera de que Dios hace los santos. La elegancia en las formas está sustituida por la sencillez, por la franqueza y la cortesía romanas. Escucha mucho y habla poco. Sus discursos están llenos de prudencia y moderación. En la intimidad revela una vasta erudición. Se expresa en latín con notable elegancia. No ha ahorrado una fortuna, porque ha dado siempre lo que ganaba. Pertenece al orden de presbíteros.

CRONICA POLITICA

El día 13 por la noche descubrió el señor Sagasta en el teatro real un petardo con la mecha encendida: faltábale únicamente como una pulgada de mecha para estallar. El señor Sagasta mandó á un agente de policía que lo apagara y recibió muchas felicitaciones.

Los diputados centralistas votarán mañana al señor Sagasta para la presidencia del congreso, ó igualmente todas las oposiciones.

En el caso probable de que el 16 se presente en la cámara el señor Posada Herrera, todos le votarán. Espérase con bastante fundamento que llegará al tiempo oportuno.

Se ha celebrado la apertura de las cortes con la solemnidad de costumbre.

CRONICA ESTRANJERA

GUERRA DE ORIENTE.

Parece ya indudable que los rusos y los

ingleses, estos por mar y aquellos por tierra, avanzan con igual prisa sobre Constantinopla, disputándose la delantera. De la escuadra inglesa se sabe que entró ayer en el mar de Mármara, y que continuaba su marcha hacia el Bósforo; de la vanguardia rusa no hay noticia alguna; porque como los rusos son gente que lleva sus cosas en el mayor silencio, y les interesa acabarlas sin que se perciba nadie de que las han comenzado, suelen advertir del movimiento de sus ejércitos cuando está ya conseguido el fin con que se movieron.

El almirante Horaby, que manda la escuadra de Besika, tiene á su disposición seis ó ocho de los mejores buques de Inglaterra, y hasta veinticinco entre Zorobetas, avisos y transportes. El total de las tripulaciones no pasará de 7.000 hombres.

Las fuerzas que los rusos mueven hacia Constantinopla, nos son también desconocidas. Un periódico de Londres dice que doce batallones; pero este cálculo no puede referirse mas que á la division de vanguardia, y harto evidente es que no intentarían los rusos con doce batallones la ocupación de Constantinopla.

Igual silencio observa el telégrafo en lo que toca al papel y actitud de Turquía frente á los dos gobiernos que, con apariencias de amistad, amenazan su capital. A la hora presente, ignoramos si la escuadra inglesa ha franqueado los Dardanelos con permiso del sultan, ó ocasionando una protesta, y si el ejército ruso encontrará abiertas las puertas de Constantinopla, ó tendrá que forzarlas en son de guerra.

Pero al cabo ésta no sería una cuestión de importancia: habiendo decidido propósito de llegar; lo de menos es el consentimiento de Turquía, sin el cual pudieran pasarse muy bien los rusos y los ingleses. Lo grave está en el encuentro de los dos grandes rivales europeos; porque después de haber llegado ambos á Constantinopla, ninguno de los dos querrá retirarse ante el otro.

Se dice que los rusos no deseaban mas que la ocupación nominal, una especie de paseo militar, como el que en 1877 dieron los alemanes por las calles de París: no hay motivo para negarlo; pueden haberse reducido á eso, en efecto, las aspiraciones de la diplomacia moscovita, acaso se reservaba la satisfacción de seme ante á eso para el día de la paz definitiva; pero la verdad es que ahora, anclada la escuadra inglesa á la vista de Constantinopla, el gobierno de san Petersburgo no debe consentir que su ejército salga de allí, sino al mismo tiempo que las naves del almirante Horaby.

En realidad, sería inocente creer que Inglaterra mueve su escuadra de Besika para proteger la vida de los cristianos, no amenazada de ningún peligro desde el momento en que se firmó el armisticio y suspendieron los rusos las hostilidades contra Rusia, y pudiera decirse que para dirigirle una amenaza. Si el motivo cierto de esta medida fuera el que se alega diplomáticamente, y no hubiese en todo ello mas que un puro sentimiento de humanidad, se habría recogido para proteger á los cristianos que residen en Constantinopla el pabellón de cualquier otro país.

Seguramente que los rusos no hubieran dejado sus líneas de la Tracia por la llegada al Bósforo de una escuadra italiana, ó francesa, y que tampoco hubiera sido difícil poner de acuerdo á todos los gobiernos neutrales sobre esta manifestación del poder y del protectorado europeo. Había en todo caso el recurso de encomendar esta representación á un país de segundo orden, que no hubiera negado sus buques para una misión puramente humanitaria.

Bados estos antecedentes, Rusia puede pretender el paso á Constantinopla como un derecho de legítima defensa, bastándole para cubrirse de la nota de desleal haber anunciado el armisticio con tres días de anticipación, único requisito que el armisticio exige á cualquiera de los beligerantes que desee reanudar las hostilidades.

Pero de esto pueden originarse, y quizá se van á originar muy pronto, peligros gravísimos para la paz europea.

Desde el momento en que se ha tocado á las relaciones de la cuestión de Oriente con la política occidental, surgen amenazas de multitud de conflictos que parecían dormir por implícito acuerdo de las grandes naciones de Europa, y multitud de problemas que las guerras y trastornos de los últimos años han ido planteando, ó tocando superficialmente sin procurar su solución.

Diez buques acorazados de la marina inglesa, franquearon los Dardanelos, estacionándose dos de ellos delante de Galipoli.

Los rusos ocuparán amigablemente á Pera (barrio de Constantinopla).

El sultan de Turquía ha rogado á la reina Victoria de Inglaterra que renunciase al proyecto de mandar una escuadra inglesa á Constantinopla.

Se cree que la reina ha contestado que le era imposible acceder á la petición del sultan, añadiéndole que la entrada de la escuadra inglesa en Constantinopla tiene un objeto pacífico.

Los gobiernos de Austria ó Italia piden que se permita á sus escuadras la entrada en el Bósforo para proteger á los súbditos de sus naciones.

Se anuncia para muy pronto la reunión de un gran consejo militar en Viena.

El periódico el Standard publica un violento artículo contra Rusia, diciendo que Inglaterra no tiene mas remedio que obrar, y que, en caso necesario, si le faltan aliados, deben bastarle sus propias fuerzas.

Rusia continúa concentrando á lo largo de las costas del Báltico fuerzas numerosas, que se evalúan en 200.000 hombres.

Escriben de Roma que el cardenal Simoni sostenía la necesidad de fomentar la alianza entre Francia ó Inglaterra.

SESION DE NOTICIAS

Con la serenidad y pompa propias del caso, se celebraron ayer en nuestra iglesia mayor los funerales de su santidad.

En el centro de la nave se levantaba un catafalco de tres órdenes iluminado convenientemente, en cuya cuspide y frontispicio de último cuerpo, distinguíanse los atributos propios de la dignidad pontificia.

Después de haberse cantado por el coro un nocturno y laudes de difuntos, comenzó la misa oficiada por el señor cura de la parroquia, asistiéndole los señores demoras del reverendo clero. La capilla ejecutó con acierto la sentimental y nunca bien ponderada composición del maestro eslava.

La asistencia fué numerosa, así de autoridades como de particulares, terminando tan piadoso acto con solemnemente resonos cantados por el clero de la ciudad en derredor del túmulo. Digno es de este sagrado recuerdo el inmortal pontífice que tan gloriosamente ha ocupado la silla de san Pedro.

Sigue el tiempo nublado, siendo bastante densas las neblinas que se observaron en la tarde y noche del jueves; pero las lluvias lejos, muy lejos de nosotros, sin que se adviertan señales de próximas lluvias, cuánto nos alegraríamos de equivocarnos!

Sabemos de una manera positiva que ha sido repuesto en el empleo de comisario de guerra de esta capital, que anteriormente desempeñaba, don Antonio del Pozo.

Nuestro particular amigo don Manuel Blas ha sido nombrado juez de primera instancia de Rubioes.

Celebramos el ascenso que ha obtenido este funcionario, cuyo celo, rectitud é independencia en el ejercicio de los cargos del orden fiscal que ha desempeñado, son una garantía de su justificación y de su inteligencia.

Los datos que ayer publicó el *Diario de Castellón*, referentes al censo, no tienen carácter oficial alguno, segun se nos participa por persona autorizada.

Aquellas cifras eran un cálculo meramente aproximado de los habitantes de

Castellón, aunque lo que allí se llamaba población de derecho no era ni con mucho esta población, sino únicamente los habitantes ausentes. Es muy distinta una cosa de otra; pues por población de derecho se entienden todos, ausentes y presentes, sin exceptuar más que á los transeúntes. De manera que si la cifra de población de hecho es 23.141, la de derecho debe ser, no 2.726 como se supone, sino mucho mayor y con escasa diferencia igual á la de 23,867 que es esta como total.

Dice nuestro colega el *Diario de Castellón*:

Nuestro respetable y particular amigo don Vicente Ruiz y Vila, presidente de la excelentísima diputación provincial, ex-diputado á cortes, y ex-senador del reino, ha sido nombrado caballero gran cruz de la americana órden de Isabel la Católica.

Felicítamos á nuestro amigo por tan honorífica como merecida distinción.

Nosotros tambien, desde la difícil situación en que este gobierno coloca á la prensa no ministerial, mandamos á nuestro compatriota y amigo particular don Vicente Ruiz y Vila nuestra felicitación, que la debe considerar por la espresada causa tan sincera como es espontánea.

No es nuestro ánimo analizar las razones en que el gobierno de S. M. pueda haber fundado la especial distinción con que ha honrado al presidente de la excelentísima diputación provincial, pero sí debemos manifestar á los que intentasen hacerlo, que en política los hombres superiores lo son por su grandeza de alma, de inteligencia ó de corazón; de ahí el que á las veces conciben aspiraciones irrealizables, incurran en grandes errores ó cometan grandes faltas.

Hemos visto con gusto que algunos peones municipales se entretienen en la poda del arbolado de las plazas de esta capital. Ya que de los árboles nos ocupamos, volvemos á insistir en lo que días pasados dijimos al municipio, referente á la plantación de los que faltan en algunos sitios; que se proceda á esto cuanto antes, ó ciéguense las fosas que hace días se abrieron en donde aquellos han de colocarse, pues se nos han contado una porción de accidentes desagradables, ocurridos á personas que inadvertidamente han caído en ellas.

Lector, si quieres vivir largo tiempo limita tu apetito.

Si no tienes médico, aunque eso no es fácil porque aquí abunda, voy á nombrarte tres:

Jovialidad, dieta, reposo; obedece sus leyes.

EL CAPITAN BOYTON
Garrovillas 9 febrero 1878.

Señor director de *El Imparcial*.
Muy señor mío: Ayer á las nueve próximamente se supo con certeza la llegada del célebre capitán Boyton á las Barcas de Alconetar y su travesía por esta jurisdicción. Hoy, desde las primeras horas de la mañana, unas 4.000 personas de esta villa se aprestaron en aquel sitio y en los molinos próximos á ésta para ver al intrévido nadador y saludarle.

El gobernador civil de la provincia, el alcalde de ésta y la mayor parte de los individuos del ayuntamiento lo aguardaban en las Barcas, donde llegó á las nueve de la mañana.

En los paradores almorzó con las autoridades, saliendo despues al balcón para manifestar al numeroso público que lo había saludado y vitoreado con inusitado entusiasmo, su agradecimiento por la recepción y las muestras de simpatía de que había sido objeto. Cerca de mediodía se arrojó al agua en las presas próximas y fué recibido con aplauso y bravos entusiastas por el gentío que le esperaba en las Aceñas de los Herederos y puerto de la Suria.

En dos lanchas se acercaron á él el juez de primera instancia, el promotor fiscal y el registrador de la pro.

dole este último, con que lo saludó la feliz terminación.

Saludando al Boyton la presa desapareció entre la impetuosa serenidad que parecía las mansas de la presa.

Hay noticias de Acebuche, y para con ansiedad formidable auguraje fuerza corren Tajo entre reca un lecho de piebiertas por las agsimo obstáculo, Lisboa.

Abrijo la segu capitan se confite de que ni l Tajo son inhospita tan atrasados com por todas partes, sido objeto de las tustias y de l ceros.

Soy de usted, Alcá Señor directo

Muy señor mío

mañana, llegué recibido por el quien me había p muerzo, del que El gobernador, q ble *gentleman*, m Gitano es un n aconsejó que no

No dijo tambie Cáceres opinaba pasar aquel salto salvo: *impossible* Esperé para ello la tarde próxima una ferviente ora a travésándole y l extremo fatigado. lidad me dió una vándome á su cas tremo agasajado. de hoy, porque e once días que sal muchísimo. Espera tes del domingo p lómetros.

Agradaciendo, Lisboa 14.— Un

chado en Castel pitau Boyton pa Villavieja Roldan

RECUERD

Femérides de la de

Día 17 de febre mandados por n Valies se zapodera plaza era goberna

Día de 18 de febr I hace donación de fíoi con sus ai que Gimén Perez de A 1604.—Felipe II consejo de Castel de oficiales por n reduce el número 1611.—Se bond de las sartas en e

DIARI

Dominica de Sa

SANTOS DE NOV. santa Beatriz.

CUARENTA HORAS cuatro y media de platea y tri-agio.

En la parroquia de comunicacion la Minerva. A las sermon, por don tero, verificándose

dole este último, en francés, la satisfacción con que lo saludaban y hacían volos por la feliz terminación de su viaje.

Saludando al público salvó el capitán Boyton la presa de los Herederos, viéndole desaparecer entre la espuma, arrastrado por la impetuosa corriente, con la misma serenidad que pocos momentos antes surcaba las mansas aguas de la parte superior de la presa.

Hay noticias de su llegada á las Barcas de Acebuche, y la población entera le espera con ansiedad en el Salto del Gitano, formidable angostura donde con irresistible fuerza corren encajonadas las aguas del Tajo entre rocas, para despeñarse sobre un lecho de piedras enormes, apenas cubiertas por las aguas. salvado este gravísimo obstáculo, no hay otro alguno hasta Lisboa.

Abrigo la seguridad de que el intrépido capitán se confirmará cada vez mas en la idea de que ni las comarcas ribereñas del Tajo son inhospitables, ni sus habitantes tan atrasados como le habian referido, pues por todas partes, y aquí en especial, ha sido objeto de las manifestaciones mas entusiastas y de los ofrecimientos mas sinceros.

Soy de usted, etc.—P. L. C.

Alicántara 10 febrero 1878.

Señor director de El Imparcial.

Muy señor mío: Ayer, á las nueve de la mañana, llegué á Garrovillas, donde fui recibido por el gobernador de Cáceres, quien me había preparado un excelente almuerzo, del que tenía bastante necesidad. El gobernador, que es un excelente y amable *gentleman*, me informó que el Salto del Gitano es un paso peligrosísimo, y me aconsejó que no le atravesara hoy.

Me dijo también que el ingeniero jefe de Cáceres opinaba que me sería imposible pasar aquel salto saliendo de él sano y salvo: *impossible to pass it with safety*. Esperé para ello hasta ayer á las seis de la tarde próximamente, y preparado con una ferviente oración, me dirigí al salto, atravesándole y llegando aquí á las diez en extremo fatigado. El alcalde de esta localidad me dió una calorosa bienvenida, llevándome á su casa, en la que estoy en extremo agasajado. Permaneceré aquí el día de hoy, porque estoy algo fatigado. Hago once días que salí de Toledo y he sufrido muchísimo. Espero hallarme en Lisboa antes del domingo próximo; me faltan 100 kilómetros.

Agradeciéndole, etc.—Boyton.

Lisboa 14.—Un despacho telegráfico, fechado en Castel O'Branco, dice que el capitán Boyton pasó ayer por delante de Villavieja Roldán.

RECUERDOS HISTORICOS.

Efemérides de la provincia de Castellon de la Plana.

Día 17 de febrero.—1774.—Los carlistas mandados por Sagarra y don Francisco Vales se apoderan de Vinaroz de cuya plaza era gobernador el coronel Navarro.

Día 18 de febrero.—1554.—Don Jaime I hace donación del castillo y villa de Bortol con sus alquerías y términos á don Gimén Perez de Arenos.

1604.—Felipe III previene á los jurados y consejo de Castellon que para la eleccion de oficiales por medio de la inoculacion reduzca el número de las bolsas.

1611.—Se bendice el ermitorio titulado de las santas en el término de Cabanes.

DIARIO CRISTIANO

Dominica de Septuagésima. Tercera del mes.

SANTOS DE HOY.—San Silverio O. y M. y santa Beatriz.

CUARENTA HORAS en san Miguel de tres á cuatro y media de la tarde con meditación, plática y tri-agio.

En la parroquia mayor á las ocho, misa de comunicacion general por la cofradia de la Minerva. A las nueve la conventual con sermón, por don Juan B. Martorell, presbítero, verificándose luego en torno de la

iglesia la procesion del santísimo sacramento. Por la tarde, terminadas vísperas y expuesto S. D. M. se celebrará el solemne ejercicio de santa Teresa de Jesus, por la congregacion de jóvenes devotas de la Santa Doctora.

En la Sangre á las ocho, misa de comunión general por la V. O. T. de san Francisco. A las tres, los ejercicios mensuales con rosario y plática, terminando con sorteo de escapularios.

SANTOS DE MANANA.—San Simeon O. y M. y santa Gauduicia.

CUARENTA HORAS en la Misericordia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del 16 de febrero de 1878.

Mañana la fuerza franca del servicio, del 2.º batallón del regimiento de Otumba, irá misa á las doce y media de la misma en la iglesia mayor de esta capital, oficiada por el capellan del mismo. La música del regimiento de Burgos tocará en el paseo de costumbre de tres á cinco de la tarde (si el tiempo lo permite).

Servicio de la plaza para el 17 de febrero de 1878.

Parada y principal, Burgos, jefe de día, el señor comandante de la reserva de caballería de esta capital don Salvador Nebot Negret. Visita de hospital y provisiones, segundo capitan del regimiento de Otumba. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos. Reserva de Castellon.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

BOLETA COMERCIAL

BOASA DEL DIA 15.

Renta perpetua interior.	12'80
Idem id. exterior.	13'30
Bonos del Tesoro.	69'50
Subvenciones de T. O.	24'35
Cambios sobre Londres.	27,95
Id. sobre París.	5,00

VARIETADES

LA MUSICA Y LA MEDICINA

En las memorias de la academia de ciencias de París, correspondientes á los años de 1707 y 1708, se encuentran una multitud de ejemplos y casos raros, pero ciertos, de enfermedades gravísimas que, despues de haber resistido á todos los tratamientos de la ciencia, han acabado por ceder á la dulce influencia de la música. Treinta años mas tarde, el secretario perpetuo de esta academia, I. J. Dorton de Mairan, res fundó nuevos hechos, se expresaba en estos terminos: «La curacion de las afecciones espasmódicas y de las fiebres acompañadas de delirio, de las cuales facilitan varios ejemplos estas memorias, se debe á la conexión mecánica é involuntaria entre el órgano del oido y las consonancias excitadas en el aire exterior, unidas á la rápida comunicacion de las vibraciones de este órgano con el sistema nervioso.»

Antes del conocimiento de esta doctrina y estas curaciones arcaicas, en el siglo V, Marcianus Capella asegura que el canto curaba la fiebre; en el II, Galieno ordenaba tocar la flauta sobre las partes doloridas, y quinientos ó seiscientos años antes, Theophrasto y Demócrito empleaban el sonido de aquel instrumento como específico contra las mordeduras de la vibora. Por último, según relación del mismo Marcianus Capella, el celebre médico griego Aschapiade combatió la sordera con los vibrantes sonidos de la trompeta, lo cual, dicho sea de paso, hace remontarse próximamente un siglo antes de Jesucristo las primeras curas homeopáticas, ó por lo menos el *similibus curatur* de la doctrina de Hahnemann; porque si en otro tiempo la trompeta fué empleada con éxito contra la sordera, no puede ponerse en duda que los poderosos efectos de la orquestracion de los realistas en música, los eobros, ensordecen también los oidos no suficientemente aguerridos contra la sonoridad de ciertas partituras modernas.

Por lo demás, dichas curas son de fecha muy remota, y aquí se puede aplicar el proverbio: *Sobre las cosas antiguas puede mentirse impunemente*. Sin embargo, una recién-

te experiencia hecha sobre la melodía, unida á una dulce armonía, ha obtenido maravillosos resultados con los desgraciados pensionistas de un manicomio.

¿Quién sabe si, siguiendo por este camino, es decir, progresando las ciencias, no llegará un día en que solo con asistir á la ópera y oír cantar con suma perfeccion la música italiana se liberrá á la humanidad de un sinnúmero de dolencias? Tales resultados dependerán entonces de los empresarios de teatros, cuyas *farmacias* las surtirá con la contrata de buenos artistas. ¡Dichoso el día aquel en que tales milagros se produzcan!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ALBORADA»

Señor director de LA ALBORADA.

Madrid 15 de febrero de 1878.

La mayoría, evidénciosa sin duda de que centralistas y constitucionales se hayan reunido, quis remirse tambien, y previo aviso de que el señor Cánovas regulará á y diputados que la imponen, te, habanos y promesas, que es tanto como si les hubiera regulado música, acudieron aquellos á los elegantes salones de la presidencia del consejo de ministros, para gozar de las dulzuras que la providencia y el presupuesto reservan á los ministeriales. Andando por aquellas salas donde imperan los adornos de color de lila ó sentados en aquellos divanes que huelen á poltrona, los fieles é inocentes corderos del rebano que el señor Cánovas apacenta, hablaban de sus esperanzas, se veían de las que animan á las oraciones, se preparaban para esa campaña que se inaugura y en la que lucharán con ese elemento aló no, modelo de oratoria parlamentaria, y aplaudían ruidosamente con todo el entusiasmo de un estómago agredido el elogio del señor Cánovas lído del partido que dirige, en su discurso del que los asistentes pudieron sacar puntas de... cigarro y notar ribetes de nominá.

Hubo lo que hay siempre en las reuniones de la presidencia: protestas de excesiva modestia, juramentos de union y lealtad eternas, peticiones de destinos y recuerdos de promesas, para venir á parar en que debía elegirse presidente del Congreso al señor Ayala.

Para la antevotacion nombrase una comision nominadora que acordó aprobar la siguiente candidatura para la mesa de la cámara popular.

Presidente, señor Ayala.

Vi-presidentes: don Francisco Silvela, don Fernando Cos-Griyon y don Jose Moreno Nieto.

Secretarios, señores Garrido, Estrada, Ordóñez y conde las Almenas.

La citada candidatura se aprobó por aclamacion.

El señor Ayala pronunció un discurso para dar las gracias por la honra que habia merecido.

No hay porque darlas.

Y menos las daría si se repitiese el caso de lo que medió en la anterior legislatura con el señor Rico, que siendo el candidato de las oposiciones salió elegido para secretario primero.

Decimos esto porque podría muy bien suceder que á pesar de los juramentos de fidelidad de los diputados de la mayoría, no saliese presidente del congreso el señor Ayala.

Esto es una esperanza; pero lo que sí parece fuera de toda duda, es que centralistas y constitucionales votarán al señor Sagasta para la presidencia del congreso, según á última hora se aseguraba.

Dejase tambien, que á los votos de esas dos agrupaciones se uniran los de los diputados vascos.

Con que vayan ust des mirando.

Hoy se ha verificado con la solemnidad acostumbrada la apertura de las Cortes.

S. M. el Rey ha leído el discurso que á continuacion se extracta:

«Se felicita S. M. de la presencia de los representantes del país congregados en cortes.

Hablando de su matrimonio muéstrase agradecido al modo como le acogieron propios y extraños, prometiendo contribuir en union con la reina á la ventura del pueblo español y manifestando su gratitud á los soberanos que le enviaron embajadas extraordinarias.

Duélese del fallecimiento de su santidad

y espera que se hará con independencia é nombramiento de su sucesor.

Espresa grandes deseos de conservar y estrechar las buenas relaciones que existen entre España y las demas potencias, esperando que desaparezcan pronto las dificultades que hay en las cuestiones arancelarias.

Felicítase del orden interior que disfruta la patria, alabando la sensatez de las provincias vascas que se contribuyen á este orden, prestan el contingente militar y satisfacen las cargas tributarias que les corresponden.

Felicítase tambien de que la organizacion del ejército y su disciplina permitan atender á las necesidades del orden interior y asegurar la integridad y defensa de la patria.

Muestra su satisfacción por el estado de la guerra de Cuba, que toca felizmente á su término, esperando que en breve plazo se anunciará la completa pacificación de la isla.

Promete que el gobierno presentará inmediatamente á las córtes los presupuestos y proyectos de ley sobre la forma y dotacion anual para el pago de la amortizacion de las deudas.

Anuncia tambien la reproduccion de los proyectos de ley sobre la carrera diplomática y consular, faros, reforma de la casacion civil, reforma del código penal y re-pression de la vagancia.

Tambien serán sometidos á las córtes proyectos de ley sobre instruccion pública, libertad de imprenta, reuniones públicas, autorizacion para procesar á las autoridades y á sus agentes, reforma de la ley de reemplazos y ascensos de la armada,

Termina el discurso de S. M. pidiendo el concurso de las cámaras para felicidad de la patria con las siguientes palabras:

«SEÑORES DIPUTADOS Y SENADORES: La enumeracion de los principales trabajos legislativos á que habreis de consagrar vuestras sábias deliberaciones, claramente os manifiesta el pensamiento que anima á mi gobierno.

Asentados sobre sólidas bases el trono constitucional y las libertades públicas; obtenida sobre sus comunes adversarios la más completa victoria; llevada á feliz término la difícil obra de la constitucion del Estado, exige todavia el bienestar moral y material de España que consagreis vuestros inteligentes esfuerzos á desarrollar en una séria de leyes los principios esenciales condensados en el código fundamental. Inspirándose en ellos, urge ya acometer la empresa, si no tan brillante, en su verdad menos fecunda, de reorganizar la administracion; de ordenar y simplificar los servicios; de introducir prudentes economías; de fomentar las fuentes de produccion; de acrecentar los recursos, y de elevar á la altura que el nombre de España reclama nuestra hacienda y nuestro crédito.

«La opinion pública nos lo exige así imperiosamente; y si la divina providencia favorece nuestros esfuerzos, podremos contar, además de la satisfaccion de nuestra propia conciencia, con la gratitud de la patria y con el benévolo juicio de la historia.»

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA FABRA.

Paris 15.

El «Diario oficial» publica el nombramiento del general Aymard de gobernador militar de París en reemplazo del general Ladmirault, que ha llegado al límite de edad para conseguir su retiro.

Imp. de la viuda de Perales é hijos.

CATON ALFABETICO
 ó NUEVO
METODO DE LECTURA

dedicado á las escuelas elementales y de párvulos por D. P. Juan Cendela y Aljara, director de la escuela pública de párvulos de esta ciudad.

Este caton alfabético, está basado en todas las letras del alfabeto formando en cada una de ellas repeticion del abecedario; de manera que en la letra A principian todas las palabras por este sonido, y en el segundo la primera forma el alfabeto, recorriéndolas todas; ejemplo: A-bí a-da a-fe etc.: lo mismo sucede con la B, como be-bo be-ca bi-cho bo-da, y por este método todas las demas hasta finalizarlas.

Este método consta de tres partes, con 80 páginas y variedad de tipos; abundando todas las lecciones de sonidos de toda clase y ejercicios prácticos, desde los directos puros y orales con articulacion pospuesta ó inversamente modificados; sonidos dobles, articulados inversos compuestos, hasta los de juego triple y cuádruple; además varios ejercicios basados tambien en las cinco vocales; finalizando algunas, con lecciones de lectura corriente de letra gruesa, de manera que concluido el caton se puede leer en cualquier impreso.

Precios: El caton ó las tres partes reunidas con cubiertas de cartulina, (sin embargo de contener 80 páginas ó sean mas que otros métodos), doceena 4 pesetas 50 céntimos; un ejemplar 50 céntimos. Los profesores que se dirijan al autor se hará una rebaja proporcionada al pedido. Se vende en la imprenta de este periódico, en la escuela de párvulos y en casa del autor, Caballeros 75 principal.

GABINETE OPERATORIO
 Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS,

A CARGO DE
DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ,
 Licenciado sobresaliente en Medicina y Cirujía, ex-Ayudante Anatómico por oposicion del Colegio de Medicina y Cirujía de Barcelona, y ex-primer Ayudante Médico del cuerpo de Sanidad Militar,
Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal,
CASTELLON

Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

PAN

CATALAN
 En la panadería de Tomás Domenech, calle de Cam-pomar numero 39, lo hay de primera calidad.
 Se vende á 19 rs. arroba.

AVISO

Gran depósito de **PIANOS** nuevos de las acreditadas fábricas de **DON PEDRO GOMEZ E HIJO** y Don José Galiana, de Valencia
 Se venden, alquilan y cambian por otros usados.
 Castellon, Medio, 43, principal.

BOTICA
 de Don Ramon Barrachina
 CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18

Jarabe de quina ferruginoso preparado con protoyoduro de hierro, dosificado con cuatro granos de yoduro ferrugoso por cada onza de jarabe de quina. Recomendado para combatir todas las enfermedades cloro anémicas, las escrófulas y el raquitismo. A 10 reales frasco.

CARAMELOS PECTORALES

útiles para combatir la tos, preparados con productos vegetales únicamente. Un real onza.

TALLER DE SASTRERIA
 de Joaquin Roig y Agut
 calle de Enmedio núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros extranjeros y del país, propios para la estacion, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

ESPECIALIDADES

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, VENEREAS Y DE LA PIEL

D. NICOLAS FORNS VILAR y **D. JOSE MARTA NAVARRO**

Doctor y Director de la misma
 ENCARGADO DE LAS PRIMERAS

Licenciado sobresaliente
 QUE LO ESTA DE LAS DEMAS

MAYOR, 168, PRAL. = CASTELLON

En esta Clinica, en la que los mencionados profesores han hecho cuanto se les ha sugerido para que esté á la altura de las mejor montadas en otras capitales, se admiten consultas los dias no festivos de diez de la mañana á una de la tarde, y los que lo sean de once á doce.

A LOS POBRES SE LES ASISTIRA GRATIS siempre que acrediten serlo.

GAS DE CASTELLON
 Empresa de don Félix Carreras

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fábrica de Gas de esta poblacion, despues de introducir importantes mejoras en los aparatos de fabricacion, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, deseosa de corresponder al creciente favor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura e importancia de esta capital; á partir desde el dia de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que estén canalizadas. Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias. Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlas hacer al ampista que quieran, si así lo consientan conveniente; pues la empresa

ni desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el establecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lámparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalacion y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes:
 De 3 mecheros á 2 rs. vn. al mes.
 De 5 id. á 3 id. id.
 De 10 id. á 4 id. id.

El precio del gas, es de 54 maravedises por metro cúbico con lo cual, en las condiciones actuales de fabricacion, es el sistema de alumbrado más cómodo, limpio, económico y saludable que se conoce.
 El propietario, *Félix Carreras*.

PELUQUERIA DE COLON

calle de Enmedio, 85, (frente á la Administracion de correos)

Se ha recibido en este establecimiento un grande y variado surtido de carstas de las clases siguientes:

- De algodón, imitacion á seda, negras y de colores.
- De veludillo y seda, idem idem.
- De veludillo y encaje, idem idem.
- De raso y encajes, idem idem.
- De terciopelo con abalorios, negras.
- De tela metálica.
- De tela encerada, (caricaturas).
- De tela encerada, (caricaturas de movimiento).
- De tela encerada, (medias caras).
- De cartulina, (medias caras).
- Cabezas completas, (caricaturas).
- Variidad de narices con bigote y sin él.

Todo lo que se ofrece al público á precios sumamente económicos.

En este antigua y acreditada peluqueria se encontrarán además toda clase de pelucas y barbas de época, como así tambien las señoras una gran variedad en trenzas, moñas, rizos, bucles y crepés de varias clases, confeccionándose con prontitud y equidad cuanto se encarga con la perfeccion que le es reconocida.

Los caballeros que honran dicho establecimiento, tendrán lugar de convencerse del esmerado y pronto servicio de tocador, pues se dispone de aptos dependientes, capaces de satisfacer los gustos mas delicados y exigentes.

Este servicio se presta tambien á domicilio.

En Castellon: U...
 Tres meses, 18 rs...
 No se sirve ni...
 importe. El pago...

APERTURA

A las dos en...
 dia 15 salia de...
 asistir á la a...
 El fausto y rig...
 gia en tales ca...
 cidos para que...
 cribirlos.

Abrian la m...
 carreristas á c...
 Landó de l...
 ballos irlandes...
 do á los reyes

Coche núm...
 llos irlandeses...
 dos de azul y...
 nes de cifras

lacayos: cond...
 bres de casa y...
 Coche núm...

castaños clar...
 chados de azu...
 encarnado y a...
 nes de charol;

tillon, dos lac...
 bos: llevaba l...
 mana.

Coche núm...
 alazanes, irla...
 de encarnado...
 ciones de cha...

nado y azul,
 llon, dos laca...
 iba en él la d...
 vestia un rico...

con bordados...
 tres mayordo...
 vicio.

Coche núm...
 negros, espa...
 blanco y gros...
 de charol, un...

llon, dos laca...
 llevaba la car...
 la princesa, e...
 de Sastago, q...

vestido blanc...
 lido con adom...
 gentil-hombro...
 vicio con la p...

Coche núm...
 alazanes espa...
 blanco y enca...
 de charol, un...

llon y dos l...
 marera mayo...
 de Santa Cru...
 so traje blanc...

marquesa del...
 nario; el may...
 de Santa Cruz...
 la reina.

Coche ama...
 castaños, es...
 de blanco y...
 amarillo y ex...

un postillón...
 mancebos; ib...
 tero conde d...
 domos de ser...

Coche corc...
 llos, todos e...
 azul y oro y...
 blanco, un t...

dos lacayos...
 vaba al jefe...
 qués de Alca...
 ral de alaba...

primer caba...
 el gentil-hor...
 majestad el...